

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13176** *SENTANI DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Velázquez, número 47, a las once horas treinta minutos, del día 15 de junio de 2011, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2010, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.- Sustitución de la entidad depositaria. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas, y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 26 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Doña Esther Arriola García.

ID: A110032737-1